



ESPAÑA

19 ES 11 230984 10 Y
21
22 FECHA DE PRESENTACION
25 SEP. 1971

MODELO DE UTILIDAD

30 PRIORIDADES:
31 NUMERO 32 FECHA 33 PAIS

47 FECHA DE PUBLICIDAD 51 CLASIFICACION INTERNACIONAL
F16B = E06B

54 TITULO DE LA INVENCIÓN
"DISPOSITIVO DE SUJECION PERFECCIONADO, PARA ACOPLAMIENTO DE MAMPARAS Y SIMILARES".

71 SOLICITANTE (S)
RONEO UNION CERRAJERA, S.A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
Garibay, 6. -MONDRAGON- (Guipuzcoa).

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE
D MIGUEL FERNANDEZ-LOAYSA PINZON.

MR/ah/6.565.

1 La presente memoria descriptiva tiene como fin
la declaración del objeto sobre el que ha de recaer el privilegio
de explotación industrial y comercial exclusivo en el territorio
nacional de un Modelo de Utilidad, de acuerdo con la vigente Legis
5 lación, que como el enunciado indica se trata de "DISPOSITIVO DE
SUJECION PERFECCIONADO, PARA ACOPLAMIENTO DE MAMPARAS Y SIMILARES!"

10 Las necesidades de distribución en locales de
trabajo y recreo hacen necesaria la utilización de mamparas que -
sustituyen ventajosamente a la división tabicada al permitir una
15 pluralidad de departamentos que pueden variar de forma y dimensio-
nes su distribución según las necesidades de cada caso suponiendo
mucho mayor rapidez y menor esfuerzo que proceder a un tabicado -
clásico.

20 Pero la utilización de dichas mamparas presen-
ta aún hoy considerables limitaciones de aplicación debidas funda-
15 mentalmente, a sus imperfectos dispositivos de sujeción que pueden
llegar a impedir su uso donde, por necesidades constructivas y de
distribución, se requieran quiebros pronunciados, firmes apoyos,
uniones múltiples de mamparas, etc.

25 Ante estos problemas planteados surge la pre-
sente invención que los supera ventajosamente, consistente en un
nuevo dispositivo de sujeción perfeccionado, para acoplamiento de
mamparas y similares mediante el cual se permiten acoplamientos -
30 en las posiciones más dificultosas (ángulos muy pequeños, uniones
múltiples, uniones a firmes apoyos o lugares fijos, etc.) logrando
con todo ello una adaptación de las mamparas a lugares difíciles
y, por tanto, una mayor utilización de éstas que, lógicamente re-
dundará de una forma beneficiosa en este tipo de industria.

30 Dicho dispositivo consiste esencialmente en un
tornillo, de cabeza conformada convenientemente para permitir en

1 cada caso tales acoplamientos a patas de apoyo, múltiples mamparas, formar articulaciones, etc., que rosca en un rodillo cilíndrico moleteado que se prolonga lateralmente en sendos cilindros menores que, atravesado interiormente por un orificio roscado, se
5 aloja en unas aberturas conformadas al efecto en el quicial de la mampara.

Para comprender mejor la naturaleza del invento, en el plano adjunto hacemos una representación esquemática de su utilización, no siendo en absoluto limitativa y susceptible, -
10 por ello de las modificaciones accesorias que no alteren las características esenciales.

La figura 1 representa una sección de la mampara (1) quicial (2) y pata de apoyo (3) en la que se observa, montado y en posición de trabajo, el dispositivo preconizado.

15 La figura 2 es una sección, según indicación de la figura anterior, para poder observar la forma de enganche a la pata (3).

La figura 3 es una sección similar a la de la figura 1, pero en la que se ha montado un tornillo (6) cuya cabeza (7) se une, mediante un pasador roscado (10) a otras similares (8) y (9) para posibilitar la unión articulada a múltiples mamparas -
20 (1) contiguas y según un ángulo cualquiera.

La figura 4 es una vista en planta de las cabezas (7), (8) y (9) unidas por el pasador roscado (10) y representadas en alzado en la figura anterior.

La figura 5 es una vista en planta de varias mamparas (1) unidas entre sí y a las patas de apoyo (3) (como se indica respectivamente de forma detallada en las figuras 1 y 3 en una de las muchas posiciones que aquellas pueden adoptar, dos de las cuales se han indicado también a trazos en esta misma figura.

1 En todas estas figuras son de ver los siguientes elementos:

- 1.- Mampara.
- 2.- Quicial.
- 5 3.- Patas de apoyo.
- 4.- Rodillo.
- 5.- Tornillo de acoplamiento de las patas.
- 6.- Tornillo de acoplamiento entre mamparas.
- 7, 8 y 9.- Cabezas de acoplamiento.
- 10 10.- Pasador roscado.
- 11.- Orificio.
- 12.- Cabeza.

15 La presente invención se compone esencialmente de un tornillo (6) que, penetra en el quicial (2) de la mampara (1) y rosca en un rodillo (4) alojado previamente en una abertura que aquel posee.

20 En la cabeza (7) de dicho tornillo (6) está conformada de forma tal que posee sendas caras planas, una de las cuales posee además un rebaje en su zona más exterior cuyo centro es atravesado por un orificio que, una vez enfrentado a otros similares que poseen las cabezas (8) y (9) de otros tornillos (6) - análogos, son atravesados por un pasador roscado (10) que los sujeta de modo que permite la múltiple unión articulada entre las - diversas mamparas (1).

25 El rodillo (4) en el que rosca el tornillo (6), posee forma cilíndrica con superficie exterior moleteada excepto en sus bases, de las que parten axialmente sendas prolongaciones laterales de igual forma y menor diámetro en sus bases, yendo todo ello atravesado por un orificio roscado, perpendicular a las bases en el que se aloja el tornillo (6).

30

1 En perfecto acuerdo con la invención y se-
gún las necesidades de cada caso, se ha previsto también la susti-
tución del tornillo (6) por otro tornillo (5) cuya cabeza (12) se
aloja en la parte estrecha del orificio (11) de la pata de apoyo
5 (3) de modo que proporciona una sólida fijación de ésta a la mam-
para (1).

Dicha pata de apoyo (3) puede así mismo, se-
gún las necesidades del caso, ser sustituida por una pared o simi-
lar y los orificios (11) ser practicados en ella de modo que la -
10 sujeción sea aún más rígida.

La firme sujeción entre la pata de apoyo (3)
o similar y la mampara (1) se produce al penetrar la cabeza (12)
del tornillo (5) que sobresale con respecto al quicial (2) de aque-
lla, en la parte ancha superior de los orificios (11) -habrá otro
15 similar en la parte inferior de la pata de apoyo (3) - y descender
por gravedad hasta quedar alojados en su parte estrecha, impidién-
dose así mismo el desplazamiento axial merced a la acción sujeta-
dora de la cabeza (12).

20 Descrita suficientemente la naturaleza del
presente invento, así como su realización industrial, sólo cabe -
añadir que en su conjunto y partes constitutivas, es posible, in-
troducir cambios de forma, materia y disposición, en cuanto tales
alteraciones no supongan variación sustancial del mismo.

25 El solicitante, al amparo de los Convenios -
Internacionales sobre Propiedad Industrial, se reserva el derecho
de extender esta demanda a los países extranjeros, si fuera posi-
ble, reivindicando la misma prioridad de la presente solicitud.

N O T A

30 El Modelo de Utilidad que se solicita como
nuevo en España, por veinte años, de acuerdo con la vigente Legis-

1 lación, deberá recaer sobre "DISPOSITIVO DE SUJECION PERFECCIONADO PARA ACOPLAMIENTO DE MAMPARAS Y SIMILARES", en todo de acuerdo con las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

5 1.- Dispositivo de sujeción perfeccionado, - para acoplamiento de mamparas y similares, caracterizado porque - consta de un tornillo, cuya cabeza permite el selectivo acoplamiento, articulado o no, de la mampara a una segunda mampara contigua o a una pata de apoyo de aquella, el cual tornillo rosca en el -
10 orificio que posee centralmente un rodillo, moleteado de forma cilíndrica y con sendas prolongaciones laterales así mismo cilíndricas pero de menor diámetro en sus bases, el cual rodillo se aloja en unas aberturas apropiadas que, a tal efecto, posee el quicial de la mampara de modo que se permite la sólida unión, articulada
15 o no, de ésta con otras mamparas contiguas o con una pata de apoyo situada lateralmente a la misma.

2.- "DISPOSITIVO DE SUJECION PERFECCIONADO, PARA ACOPLAMIENTO DE MAMPARAS Y SIMILARES".

20 Según queda sustancialmente descrito en la presente memoria descriptiva que consta de siete hojas mecanografiadas por una sola cara, acompañada de sus correspondientes dibujos.

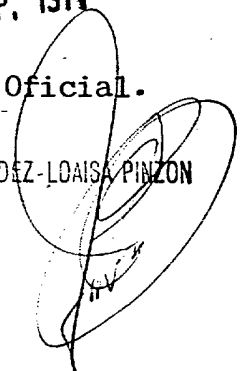
25

30

Madrid, 23 SEP. 1977

El Agente Oficial.

MIGUEL FERNANDEZ-LOAISA PINZON
P.P.



1

5

10

15

20

25

30

Fig. 1

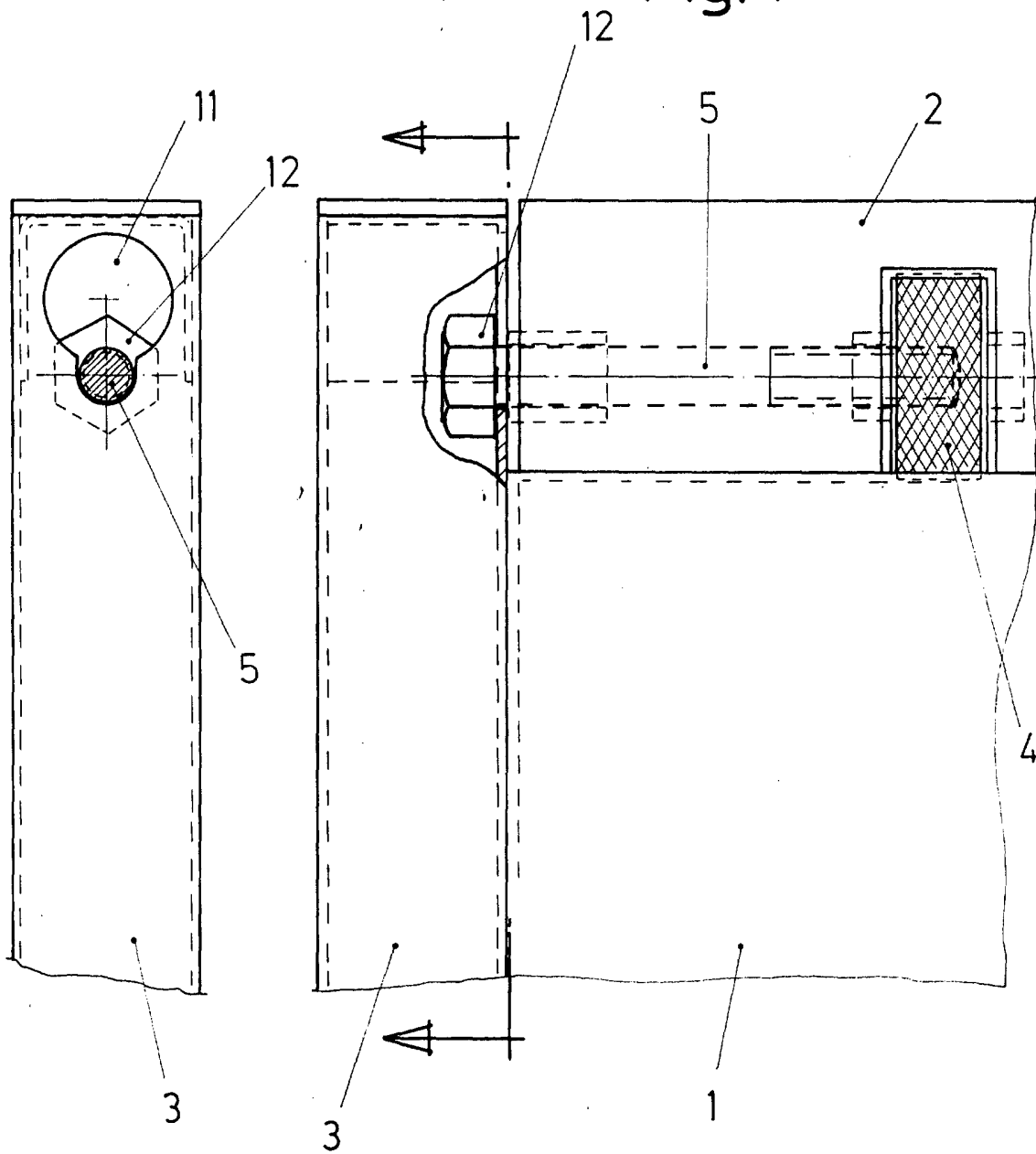


Fig. 2

Escala variable
Madrid 23 SEP. 1977
El Agente Oficial

MIGUEL FERNANDEZ
P.P.

Fig. 3

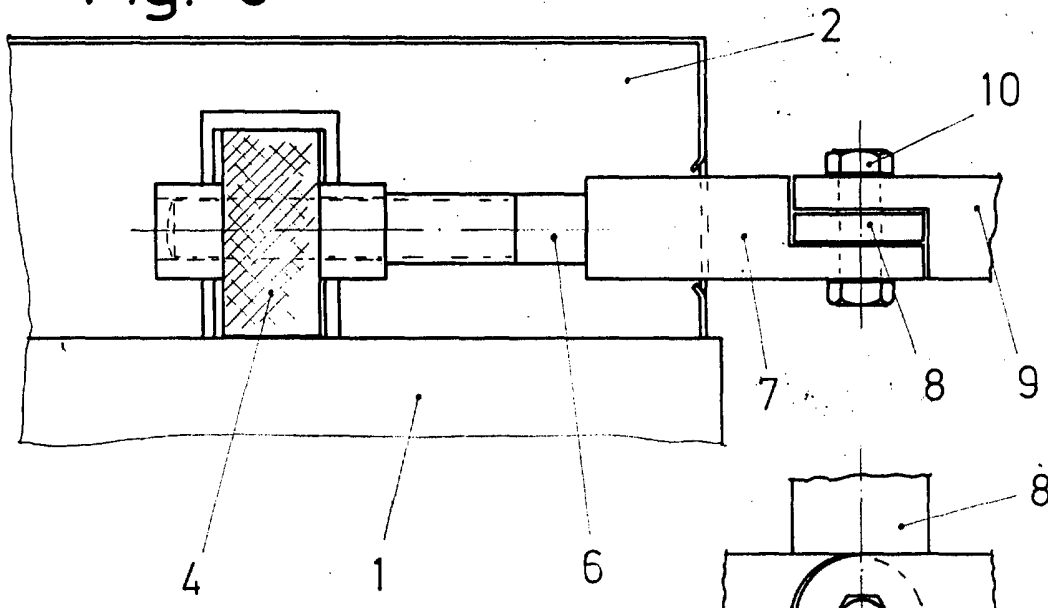


Fig. 4

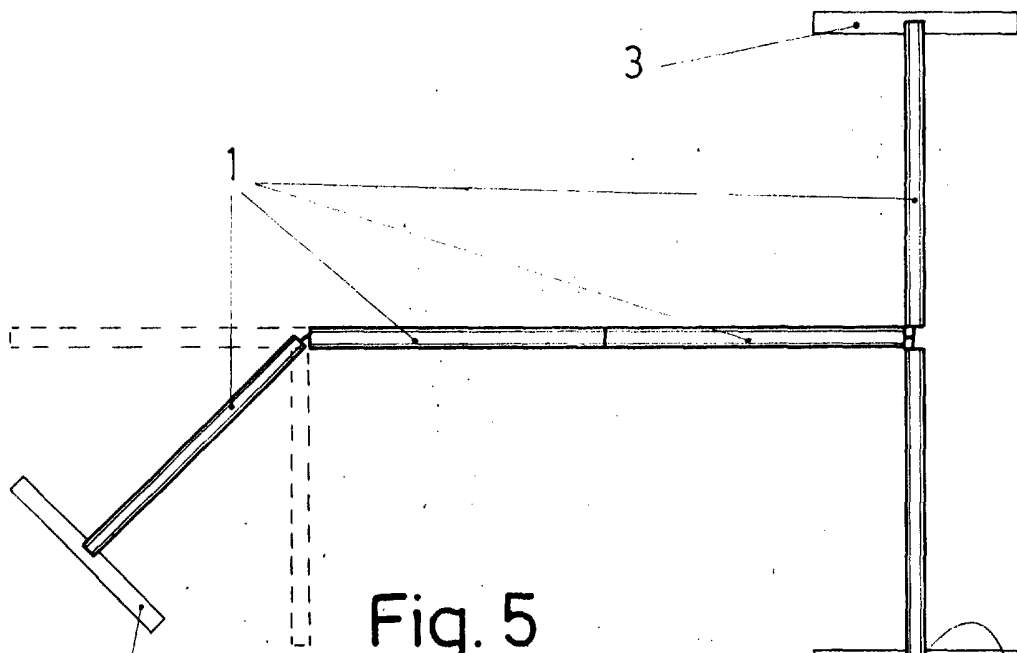
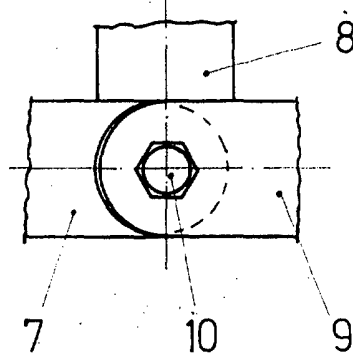


Fig. 5

Escala variable
Madrid 23 SEP. 1977
El Agente Oficial